



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER501N: JUSTICIA CANÓNICA Y ESTATAL:DESAFÍOS DE UN DIÁLOGO MUTUO
Horario: Martes de 11:00 a 12:10 hrs.
Jueves de 11:00 a 12:10 hrs.
Periodo: 1° Semestre 2026 - 1° Bimestre 2026
Profesor: MARIA ELENA PIMSTEIN

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

No podrá utilizarse IA

EXAMEN

40%

Oral y Escrita

Viernes 24 de abril

OTRAS EVALUACIONES PARCIALES

| Tipo de Evaluación | Fecha o Periodicidad | Ponderación | Modalidad Evaluación |
|--------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Control de Lectura | 19/03/2026 | 30% | Escrita |
| Controles | 09/04/2026 | 30% | Escrita |

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Asistencia a clases: Obligatoria sin nota
50%
Inasistencia No admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria: No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

| | | | |
|------------------|--|-----------------|--|
| DER501N: | JUSTICIA CANÓNICA Y ESTATAL:DESAFÍOS DE UN DIÁLOGO MUTUO | Horario: | Martes de 11:00 a 12:10 hrs. Jueves de 11:00 a 12:10 hrs. |
| Periodo: | 1° Semestre 2026 - 1° Bimestre 2026 | | |
| Profesor: | MARIA ELENA PIMSTEIN | | |

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Periodo de Clases

Miércoles 4 de marzo a Martes 21 de abril

Feriatos

Jueves 2 de abril (jueves santo, suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 3 de abril, sábado 4 de abril, viernes 1 de mayo, sábado 2 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), jueves 21 de mayo, viernes 22 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), sábado 23 de mayo (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 12 de junio (día del Sagrado Corazón de Jesús, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 hrs.), lunes 29 de junio y jueves 16 de julio. SIN EVALUACIONES: Lunes 9 de marzo a sábado 14 de marzo (semana novata, no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año), lunes 6 de abril y martes 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser días posteriores a la Semana Santa), miércoles 10 de junio a viernes 12 de junio (no se realizarán evaluaciones. Sólo se podrán fijar fechas de rezago de evaluaciones pendientes).

Suspensión

No hay suspensión programada

Inicio de Clases Segundo Semestre

Miércoles 5 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso aborda cuestiones jurídicas relevantes en el diálogo entre el ordenamiento jurídico canónico y el estatal, las problemáticas que surgen a propósito de éste, así como posibles caminos de solución de conflictos o compatibilización entre ambos derechos. Al término el curso, el estudiante será capaz de comprender la relación entre el ordenamiento jurídico canónico y el estatal y su complementariedad. Al mismo tiempo, este curso buscará desarrollar habilidades de análisis crítico y entregar herramientas para la resolución de casos concretos, individual o grupalmente.

USO INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de la IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

USO IA, INFORMACIÓN ADICIONAL

En este curso NO está permitido el uso de IA.

Control de Lectura

| Tipo de Evaluación | Fecha o Periodicidad | Ponderación | Modalidad Evaluación |
|--------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Control de Lectura | 19/03/2026 | 30% | Escrita |

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Se tratará de un control de lectura con distintos textos que deberán leer.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

Controles

| Tipo de Evaluación | Fecha o Periodicidad | Ponderación | Modalidad Evaluación |
|--------------------|----------------------|-------------|----------------------|
| Controles | 09/04/2026 | 30% | Escrita |

Descripción de la(s) Evaluación(es)

- Se evaluará la materia de clases con preguntas de contenido y de aplicación, dada la naturaleza del curso.

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

EVALUACIÓN FINAL

Examen

Ponderación: 40%

Fecha fijada por la Facultad: Viernes 24 de abril.

No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación **Oral y Escrita**

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El periodo de rezago de los exámenes será desde el 27 de abril al 29 de abril de 2026.

CONDICIONES DE ASISTENCIA Y ACTIVIDADES OBLIGATORIAS

1. Asistencia a Clases **Obligatoria sin nota**

Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%) **50%**

Consecuencia del incumplimiento:

- No podrán presentarse a examen.
- Los alumnos deberán asistir obligatoriamente y a todo evento al porcentaje de las clases señalado anteriormente. No se aceptarán justificaciones respecto de las inasistencias a este curso.

2. Actividades con Asistencia Obligatoria **No**

- Dependiendo de la cantidad de alumnos que se inscriban en el curso, será la modalidad del examen, en el sentido que si son 10 alumnos es distinta que si son 20. Habitualmente, se les presenta un caso práctico a resolver individualmente o en grupo, según la cantidad de alumnos.